

Sociedad de Medicina Rural

PROVINCIA DEL NEUQUEN

AGOSTO-SEPTIEMBRE 1990



BOLETIN Nº 59

EDITORIAL

Aún sin haber podido alcanzar nuestras comunidades un mínimo de compensación de las situaciones de crisis anteriores (inflación, hiperinflación), y cuando comienzan a batirse tambores de un nuevo período de serias dificultades para los sectores más humildes de nuestra sociedad, siguen sonando los clarines de la remarcación, la desocupación, la desazón, la desesperanza y la enfermedad.

Escuchamos con atención los planes privatizadores. Uno puede o no estar de acuerdo con que pasen a manos privadas empresas del Estado que dan pérdida, son ineficientes y antiguas. Pero entonces seguramente todos nos preguntaremos "para qué las van a comprar sectores privados", y la consabida respuesta es: "para que no las sigamos subvencionando del bolsillo de todos y pasen a ser eficientes, seguras y modernas"... Tal vez los empresarios se hayan vuelto filántropos...

Pero lo que nadie dice es que ENTel, Ferrocarriles Argentinos, YPF y otras empresas del Estado, dan pérdida por las coimas, comisiones en compras, sobrefacturaciones (un rodamiento de U\$S 10 se compra a 1000) y que lo que hay que atacar para evitar la ineficiencia es eso, y no sacarse el problema de encima con una venta llena de turbiedades y a irrisorios valores; pues seguro es que el autor de estas situaciones de "curro" no irá a la calle como el operario de boca de pozo o de conmutador o el fogonero de una locomotora; esa persona que traiciona a la Patria —al decir de nuestro Presidente— es reubicada en otro lugar de igual o mayor categoría; ejemplos sobran.

Así las cosas. Soñemos que las empresas públicas pasan a manos privadas y funcionan. Quedan entonces para el Estado áreas de ineludible responsabilidad como seguridad, justicia, educación y salud. Echemos un vistazo de las mismas, hoy, para ver cual es la dedicación que se pone en ellas y tendremos una idea de nuestro futuro.

SEGURIDAD Y JUSTICIA: *creo que todos vemos en estos días la sensación de desamparo que viven nuestros compatriotas, principalmente en Capital Federal y conurbano bonaerense, donde hechos como los del ingeniero Santos, llegan a convertir a este hombre en paladín de la sociedad, habiendo realizado justicia con su propia mano como en la edad de piedra. Y la Justicia con su lentitud de siempre, esa lentitud que exaspera. Esa lentitud que tiene como cómplice a la legislatura que tarda años para sacar una reforma al código procesal —por ejemplo—, y todo esto sin mencionar la corrupción, que también existe en esta área, como en otras.*

EDUCACION: *En esta área podemos dividir la evaluación en dos. Una es la reforma educativa: ¿alguien sabe algo de ésto? Y la segunda es la remuneración de los docentes. ¿Hasta cuando nuestros niños tendrán que seguir sufriendo sus luchas por un salario digno y justo?*

SALUD: *realmente es triste escuchar corrillos diciendo que Nación no gastará un peso más en programas de Asistencia Alimentaria (leche), en programas de TBC (tuberculosis-táticos) y que se está retaceando hasta el dinero para la compra de vacunas. Como si esto fuera poco, el sistema, plan, seguro o como quiera llamársele de Salud Nacional, siempre inexistente, el deterioro de los precarios pero valiosos esfuerzos de algunas provincias que se ven derrumbar y la falta de apoyo a los grandes hospitales sobre los que recayó en su momento la responsabilidad de mantener la salud de la gente, hace que uno termine pensando, si no será que en algún momento, otro paso de las privatizaciones será Salud, con el acceso consecuente de 300.000 personas a ésta, y el resto que se las arregle como pueda (año 1900 aproximadamente).*

Es indudable que a nivel local, las cosas no están bien. Ya no tenemos la floreciente provincia de hace algunos años, pues los problemas nacionales repercuten indudablemente en nuestro cotidiano funcionar.

Tenemos problemas de seguridad, tal vez no tal graves como en Buenos Aires, pero recordando que Neuquén no es Buenos Aires. Con fuerzas de seguridad mal pagas (un agente cobra A 800.000 y un oficial con casi 10 años de antigüedad A 1.600.000), y una Justicia muchas veces cuestionada.

Una Educación con maestros que continúan con planes de lucha y un Plan Educativo que a pesar de algunas pequeñas reformas permanece igual desde hace 20 años, cuando el mundo cambia cada 20 minutos.

Y Salud. Un sistema de Salud que con muchos parches y curitas es el único que queda en el país; pero que vemos se deteriora; y si bien sabemos que la responsabilidad no es solamente de las autoridades provinciales (la crisis existe), creemos que hay algo que debe quedar protegido y a resguardo del deterioro cotidiano: nuestro valiosísimo Recurso Humano. Porque en definitiva es quien mantiene el Sistema en medio de esta crisis, y es quien recibe las bofetadas cuando no hay medicamentos, leche o nafta para las visitas. Porque esta realidad existe, aunque se diga públicamente que lo que se denuncia o manifiesta es mentira; y es ésto lo que más duele a los trabajadores de salud, porque cuando un poblador va y pide una aspirina al Agente Sanitario o a la Enfermera, y este le dice "no hay" el lugareño saca el recorte del diario donde dice que todo está OK, y además de insultarlo e intentar agredirlo, nunca más le creará o permitirá el acceso a su familia. Doble deterioro.

Reconocer esta contingencia que vivimos, con claridad tal que "TODA" la población lo entienda, es una "NECESIDAD", aunque políticamente no reditúe.

Pero ésto no es todo lo que nos preocupa en nuestro sistema hoy. Vemos que con lo difícil de la situación, no se predica con el ejemplo. Viajes al exterior, desbloqueo de título a funcionarios (hay una resolución ministerial que lo impide), son todas situaciones que hacen que la gente se termine preguntando: ¿mi esfuerzo vale?

Y VALE, compañeros; mi respuesta es: VALE. Porque en un país en el que se intenta la división, se rematan estructuras que seguramente podrían ser eficientes, se usan las mentiras para defender prestigios políticos y cada vez se tiene menos en cuenta la desprotección de los más despo seídos, nuestro esfuerzo debe estar destinado a ellos, a los que tienen menos que nosotros, como forma de demostrar que la solidaridad aún existe.

JORNADAS DE A.P.S. EN ZAPALA

Los días 18 y 19 de agosto se llevaron a cabo en Zapala unas minijornadas de A.P.S. en las que se informó a los concurrentes lo visto y escuchado en las Jornadas Nacionales de Buenos Aires, y se aprovechó para discutir los mismos temas en forma local y en grupos, como es costumbre en nuestra Sociedad. El encuentro se desarrolló en la casa que el INAVP (Gremio Viales Provinciales) posee en esta localidad. La concurrencia sobrepasó nuestros cálculos, llegando a un total de 80 los asociados presentes.

Desde este medio queremos agradecer a la Escuela de Sub-Oficiales Ceferino Levicura, que nos proporcionó albergue para 20 hombres, a la señora esposa del Dr. Carlos Garay, que colaboradora como siempre hizo las 400 empanadas del almuerzo del sábado, a la panadería Argat, que sin cobrarnos un peso las horneó, y a la Dirección del Hospital Zapala que nos facilitó sillas y la casa que próximamente ocuparán los residentes para alojar a las mujeres, y a todos los compañeros que llegaron y nos acompañaron en estos dos días.

En el próximo boletín (no sale en éste por razones de tiempo y espacio) trataremos de publicar las conclusiones de los distintos grupos.

XXX CONGRESO ARGENTINO DE NEUROLOGIA

Recibimos del Dr. Gorosito la siguiente correspondencia, que transcribimos textualmente:

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. para comunicarle la realización del XXX Congreso de Neurología en la ciudad de Neuquén, durante el mes de octubre del corriente año.

Este evento que se realiza anualmente, es organizado por la Sociedad Neurológica Argentina y cuenta con la participación de neurólogos de todo el país y de invitados extranjeros relevantes en distintas subespecialidades dentro de la Clínica Neurológica.

El mismo se desarrollará en el ámbito de la Universidad del Comahue, en las instalaciones de la Biblioteca Central.

Es de destacar que por primera vez se realiza esta reunión en el sur argentino, y la sede fue elegida en la asamblea anual de la Sociedad Neurológica por voto directo de los afiliados.

Dada la calidad e importancia de dicho congreso, al tener la oportunidad de contar con especialistas de alto nivel en distintos tópicos neurológicos, consideramos la oportunidad de realizar en forma paralela conferencias dirigidas a la comunidad médica y en general.

Pensamos, por las características de inserción comunitaria que definen a los medios rurales que sería factible realizarlos con vuestra colaboración.

La metodología podría ser a través de conferencias en temas puntuales de interés para el médico generalista, por ejemplo epilepsia y embarazo, conducta frente a la convulsión febril, manejo práctico del ACV, etc.

Mucho le agradecería su respuesta positiva y poder implementar en forma conjunta esta idea.

Fdo.) Dr. O. Gorosito

N. de R.: nuestra Sociedad habría acordado, en principio para el sábado 13 de octubre, como parte del congreso, realizar una Jornada en Zapala con los siguientes temas:

1) ACV: manejo clínico después del episodio, y 2) Convulsiones.

Los temas serán expuestos para generalistas, pediatras y clínicos. Se confirmará oportunamente a los vocales de Zona la concreción de este evento. Su programa detallado se encuentra en la Dirección de Publicaciones a disposición de los socios y será publicado (por razones de espacio) en el próximo boletín.

ODONTOLOGOS DE ZONA SANITARIA III

Dirigida a nuestro presidente recibimos la siguiente nota:

Por la presente nos dirigimos a Ud. con el fin de que se contemple la posibilidad de la conformación de una subcomisión de odontólogos en dicha Sociedad, con el propósito de poder participar con mayor representatividad en los logros que satisfagan a nuestra profesión.

Motiva la misma el hecho de poder contribuir además en la elaboración de propuestas comunes al Sistema de Salud, sugiriendo alternativas que en su conjunto favorezcan nuestro crecimiento científico y cultural.

Asimismo, proponemos que por su intermedio se notifique a través de la Revista de Medicina Rural a los demás profesionales odontólogos asociados, para que se interioricen con esta propuesta y se sumen a ella para nuestro común beneficio.

*Fdo.) Dra. María Zuk - Dr. Pedro Romín - Dr. Pedro Herrera -
Dr. Carlos Imondi - Dr. Fernando Sellari - Dr. Carlos Bertoa -
Dra. Angela Catucci - Dra. Marina Bruna.*

N. de R.: Luego de haber sido tratada en reunión de C.D. vuestra propuesta, informamos a ustedes que dicha iniciativa ha sido aprobada, por lo que agradeceremos nos informen una vez creada la subcomisión el nombre de los asociados que la integran de manera de establecer los contactos que permitan un adecuado desenvolvimiento de la misma.

CARTA DE UN SOCIO I

La presente más que una queja es algo para la reflexión, no sólo para quienes ejercemos como profesionales de la medicina dentro de la provincia, sino para todos aquellos que llegados de lugares distantes y ciudades importantes, tienen en esta joven y pujante provincia, una posibilidad laboral.

Es cierto que hay falencias, que hay decisiones políticas que nos molestan, que los sueldos no alcanzan, que vemos corrupción en ciertos niveles y nos sentimos mal, pero ¿dónde? ¿en qué lugar de este deteriorado país se está realmente bien? ...

A nadie se nos obliga a estar en lugares desolados ni a ocupar cargos que no nos agradan.

Como sea, esta provincia brinda al que llega, lo mejor de sí y muchas veces es criticada en distintos niveles por ser muy "paternalista", y realmente lo es, ya que a los maestros que llegan de otros lares al interior, la provincia les brinda la posibilidad de ocupar de inmediato una vivienda oficial y a nosotros profesionales de la medicina, también.

He tenido en este aspecto, y en el interior de la provincia, experiencias poco felices con respecto a las viviendas oficiales: la vez de debí usar una, estaba en increíbles condiciones de deterioro y no por el "normal" uso de la misma sino por falta de cuidado, lo que sin duda refleja la formación de quien o quienes fueron sus ocupantes, formación que no da, ni avala un título profesional sino una forma de vida.

Recientemente debí visitar mi lugar de destino como residente, y por ende la vivienda que se me ofrecía para ocupar; aún hoy no logro salir del estupor, sorpresa o rabia, al ver el estado de la misma; debo aclarar que dicho grupo habitacional no tiene muchos años de uso.

Para que tengan una idea más clara les diré que el deterioro incluye daños estructurales. Mi pregunta es ésta: ¿puede una vivienda nueva estar en tan calamitoso estado a lo largo de pocos años? Quienes la han ocupado han sido profesionales, pero evidentemente un título no garantiza en este aspecto nada, ni siquiera el respeto por aquello que si bien no nos pertenece, lo usufructuamos por determinado tiempo, y que al irnos otro lo va a ocupar, y sin duda sabrá al entrar que forma de vida llevaba la gente que habitaba antes dicha vivienda.

Hay colegas que parecieran gozar del privilegio de poder cambiar de vivienda en un mismo destino una y otra vez, cual si fuera una prenda de vestir.

A veces he escuchado a algunos colegas referirse a los hijos nacidos aquí, diciendo: "este no es cordobés, porteño o puntano, o lo que fuera, este es MAPUCHE".

Y tras mis experiencias con respecto a las viviendas puedo decir con absoluta seguridad y porque soy nativa de esta tierra de mapuches, que para muchos venidos de grandes urbes pueden "ellos", sin duda alguna, ser el más claro ejemplo de cortesía, respeto por el otro y por las cosas del otro, y que la *ruca* que el dueño de casa ofrece, sin duda será mejor cuidada que la propia, y sabrá agradecer a su *peñi* la atención dispensada.

Siempre me opuse a quien decía: "eso es dádiva, eso es paternalismo" cuando se ofrecían las viviendas; hoy no sé si pienso igual.

Edith Laurín

Médica residente - Hospital Neuquén

V JORNADAS NACIONALES CIENTIFICAS DE MEDICINA GENERAL "UN COMPAÑERO SOCIAL"

Estimados compañeros de S.M.R.:

La Asociación Argentina de Medicina General organiza la V JORNADAS NACIONALES CIENTIFICAS DE MEDICINA GENERAL, a realizarse en el Centro Cultural General San Martín de la ciudad de Buenos Aires, del 4 al 7 de diciembre del corriente año.

La gran experiencia y la práctica social desarrollada por la S.M.R. en estos difíciles años, son para nosotros un aporte fundamental en esta propuesta compartida de una medicina al servicio de nuestro pueblo.

La invitación a la S.M.R. reconoce en esta oportunidad el pedido de cumplimentar los siguientes propósitos:

- 1. Auspicio institucional para las V Jornadas.*
- 2. Difusión y apoyo para la participación de los asociados y amigos de la S.M.R. a las Jornadas de Buenos Aires.*
- 3. Participación como panelistas, integrando la mesa "Propuestas y respuestas sobre desnutrición en la República Argentina", compartida con organismos barriales, oficiales e internacionales, y posterior debate.*
- 4. Expositor en los siguientes talleres:*
 - a) Programa provincial de capacitación para residentes de Medicina General en Neuquén.*
 - b) Epidemiología del Chagas, con el expositor que hizo la presentación de Hidasitosis, en las IV Jornadas en Tucumán.*

Sin otro particular, y esperando contar con una respuesta favorable, como en las anteriores Jornadas, los saludamos muy atentamente.

Fdo.) Dra. Claudia López Gallardo — Presidente

PROGRAMA DE ACTIVIDADES

Temas libres: se podrán presentar trabajos científicos y relatos de experiencias, a distribuirse en aulas que funcionarán simultáneamente, los días 5 y 7 de diciembre, a partir de las 16 y 14 horas respectivamente.

La fecha límite de recepción es hasta el 30 de octubre y se podrán enviar a:

- Marta Ramos: Pueyrredón 40 (4000) Tucumán - Tel. 081-231468
- Arturo Serrano: Hospital Rural Santo Domingo (3025) Santa Fé
- Daniela Daverio: Blanco Encalada 5317 7° C - Capital Federal
Tel. 01-525143

El Comité Científico estará asesorado por los Dres. Stein, Ballestrino, Vassiliades y Ferrero, Presidentes Honorarios de esta Asociación.

MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
8.30 Inscripción	8.00 Talleres	8.00 Talleres	
9.30 Inauguración			Asamblea
10.00 Teatro "Equipo de salud frente a la des- nutrición" Los Calandracas	10.00 Panel 2 Diagnóstico clínico psicomotriz y social de la desnutrición	10.00 Panel 3 Propuestas y res- puestas sobre des- nutrición.	A. A. M. G.
13.00 Almuerzo	13.00 Almuerzo	13.00 Almuerzo	13.00 Almuerzo
14.00 Panel 1 Diagnóstico sani- tario y análisis de la desnutrición en Argentina	14.00 Grupos interdisci- plinarios Reflexión de los Paneles 1 y 2	14.00 A.P.S. Estrategia en Salud	14.00 Presentación de tra- bajos científicos y tema libre
	16.00 Presentación de trabajos científicos y tema libre	15.00 Grupo de reflexión por disciplina	16.30 Grupos interdisci- plinarios Reflexión sobre Panel 3
17.00 Teatro "Luisa Calcumil"		17.00 Plenario Interdisciplinario	18.30 Menciones y Cierre

Las condiciones de presentación de trabajos científicos son las siguientes:

1. Hasta el 30.10.90 original y resumen. El día de inauguración se podrán presentar las dos copias restantes. Escritas a máquina, en una sola faz y numeradas en el ángulo superior izquierdo. El trabajo será sometido a consideración del Comité Científico.
2. Los temas deberán versar sobre experiencias en Atención Primaria de Salud, patologías regionales, participación popular u otros contenidos relacionados a la medicina general.

3. Sinopsis no mayor de diez minutos para la lectura del mismo, incluyendo diapositivas, mapas, etc., abriéndose un debate luego del mismo.

Se sugiere el siguiente ordenamiento:

- a) Título: hasta diez palabras. Nombre y apellido de los autores. Lugar y año de realizado.
- b) Resumen: no mayor a una página.
- c) Objetivos generales y específicos: fines perseguidos al elaborar el trabajo.
- d) Marco teórico: breves conceptos referidos al tema.
- e) Contexto de estudio: ubicación geográfica y datos generales socioeconómicos, sanitarios, culturales, etc.
- f) Material y método: descripción breve y clara del material utilizado y metodología empleada en la investigación.
- g) Desarrollo y análisis: exposición descriptiva de los datos obtenidos.
- h) Conclusiones: en base al marco teórico, interpretación del significado de los resultados.
- i) Propuestas.
- j) Bibliografía.

Las condiciones de los relatos de experiencias:

1. Idem a trabajos científicos.
2. Idem a trabajos científicos.
3. Sinopsis no mayor de veinte minutos para la lectura del mismo, incluyendo diapositivas, mapas, etc., y posterior debate.

Al ser un relato no sugerimos ningún ordenamiento.

CURSO DE INFORMATICA MEDICA

Se dictará en instalaciones de la Dirección de Educación Continua de la Universidad Nacional del Comahue, Avenida Argentina 1400 de Neuquén el **II CURSO DE INFORMATICA MEDICA** organizado por la Asociación Médico Científica de Neuquén y Río Negro, a partir del mes de septiembre.

El Curso está destinado al personal relacionado con tareas de salud a efectos de facilitarle el acceso al conocimiento de computación que le permita un acertado uso de la tecnología disponible.

Consta de clases teóricas y prácticas. Las clases teóricas se dictan dos veces por semana con una duración de dos horas cada una, y las clases prácticas se imparten en el horario de 16 a 22, de acuerdo a la disponibilidad de horario de cada participante.

La duración total del Curso es de tres meses, y no es necesario contar con algún conocimiento previo en informática para acceder a él.

Los temas que se desarrollan, entre otros, son:

Introducción a la informática, análisis de sistemas, sistemas operativos, herramientas de procesamiento de datos, acceso a bancos de datos, selección de software, selección de hardware y legislación informática.

Se entregarán dos tipos de certificados: de aprobación y de asistencia.

Para el Certificado de Asistencia es necesario contar con el ochenta por ciento de presencia a las clases teóricas.

Para el Certificado de Aprobación es condición necesaria rendir satisfactoriamente el examen final del curso.

En ambos casos es obligatoria la culminación de todos los trabajos prácticos que requiere el curso y deben ser presentados en carpeta individual.

La inscripción al curso incluye la asistencia a las clases teóricas, prácticas y la recepción de una carpeta con la teoría del curso y los trabajos prácticos obligatorios.

Es intención de los organizadores del curso informar del mismo a efectos de analizar la posibilidad de realizarlo en el interior de la provincia para hacerlo llegar a aquellos que por diversos motivos no puedan acceder al próximo curso.

El curso es dictado por el analista Nestor Omar Muñoz y un grupo de colaboradores, quien ya dictara el primer curso en el año 1989.

Para informes, dirigirse a: Clínica Radiológica del Sur, Mengelle 273, Cipolletti, a los teléfonos 74505 ó 71215, o al Centro de Cardiagnóstico, Rioja 55, Neuquén, al teléfono 22406.

NOTICIAS DE COMISION DIRECTIVA

Reunión con el Ministro

Se llevó a cabo el día 8 de agosto. La nueva Comisión Directiva se presentó protocolarmente ante el señor Ministro, Dr. Gustavo Vaca Narvaja. En la oportunidad se trataron diversos temas de interés para nuestra Sociedad y para el Sistema de Salud.

En primer lugar se le solicitó autorización y apoyo para continuar en 1991 con el Curso de Administración de Servicios de Salud que nuestra Sociedad organiza con la ESPUBA. Dicho apoyo fue confirmado y el Curso continuará otro año.

Se discutió el tema de la carencia de insumos, especialmente medicamentos, que faltan en forma crítica en nuestros hospitales. Como probable solución se realizará una nueva licitación, dado que la anterior por su abultado costo (12 millones de dólares) fue rechazada por el gobierno provincial. Mientras salga la nueva se implementaría un Bono Provincial de Medicamentos. Se invitó a la S.M.R. a formar parte de la comisión que elaborará los pliegos licitatorios de medicamentos, quien designará un miembro próximamente para ocupar ese lugar.

Fue interesante el comentario sobre los proyectos de descentralización y Consejo Provincial de Salud como mecanismo de democratización del poder en el Sistema de Salud, y único reaseguro de su continuidad en el tiempo.

También se recordó que nuestra Sociedad sigue considerando de sumo interés la Ley de Carrera Sanitaria y la Legislación de Guardias.

Se solicitaron algunas precisiones sobre matriculaciones, especialmente sobre la de médico sanitarista.

Finalmente se le informó al señor Ministro sobre las intenciones de organizar las Primeras Jornadas Patagónicas de A.P.S. para lo cual se solicitó el auspicio del M.S.P.

Dr. Jorge Mamy

Reunión del Consejo Provincial de Salud

El día 24 de agosto en la ciudad de Zapala se llevó a cabo el Segundo Plenario del Consejo Provincial de Salud, donde la S.M.R. participó por primera vez como entidad intermedia invitada.

El Orden del Día trató: 1) Descentralización. 2) Financiamiento. 3) Tecnología, y 4) Recurso Humano.

Por problemas en la disposición de los trabajos previos solo se pudieron concretar mecanismos operativos para agilizar las próximas reuniones.

Se recibió un informe del Director General de Atención para la Salud, Dr. Méndez Valdemarín, sobre la crítica situación referida a medicamentos comprados y a adquirir. Otro informe fue del Director de Recursos Humanos y Capacitación Dr. Guayán sobre las conclusiones de los seminarios de Arroyito y Caviahue. Quedan comprometidos a continuar trabajando en éste y otros temas, por lo que solicitamos a nuestros asociados envíen a los vocales de zona proyectos de interés para presentar ante el C.P.S.

Dr. Esteban Centanaro

Reunión de Comisión Directiva ampliada

El domingo 19 de agosto, aprovechando las mini-jornadas, se realizó una reunión de Comisión Directiva ampliada. Los puntos del Orden del Día fueron los siguientes:

- * Mecanismos de información – descentralización de fondos.
- * Casa societaria. Estado actual.
- * Curso Administración de Servicios.
- * Curso de Coordinadores Grupales.
- * Revista M.R. – Módulos de Educación a Distancia.
- * Convenio con la ESPUBA
- * Representante en el Concejo Provincial de Salud.
- * Afiliación.
- * Vocalías Zonales.
- * Crisis de insumos.
- * Jornadas Patagónicas de A.P.S.

Se estableció que se debían mejorar los canales de información y se sugirió a la C.D. el restablecimiento de las cajas chicas zonales.

El Dr. Centanaro informó que se está a la espera de las camas cuchetas que se com-

praron en Las Coloradas. Se hizo efectiva la compra de los colchones y almohadas, restando solamente la ropa de cama.

Sobre el Curso de Administración y de Coordinadores de Grupos se informó sobre su marcha.

Con respecto a la Revista M.R. se informó que solamente resta finalizar la tapa de la misma.

Se hizo saber a la concurrencia el convenio próximo a suscribirse con la ESPUBA, para que vengan a trabajar alumnos de esa Escuela junto con un docente en temas de importancia para nuestro Sistema. De esta manera el docente además de ayudar a la elaboración del trabajo de sus alumnos podría dar seminarios a profesionales de la zona, con un aprovechamiento integral del mismo.

El Ministerio de Salud invitó a la S.M.R. y a A.T.E. a formar parte del Consejo Provincial de Salud. Por nuestra parte el representante que irá a las reuniones del mismo será el Dr. Esteban Centanaro (ver informe aparte).

Sobre las afiliaciones se hizo saber a los Vocales de Zona que muchas veces compañeros de trabajo han querido asociarse y no lo han podido hacer por no tener solicitudes de ingreso. Esto motiva pérdida de oportunidades que no debemos tener.

Al ser críticas las vocalías zonales (el año pasado solamente se designaron dos), este año se decidió nombrar en esta reunión de Comisión Directiva ampliada encargados de organizar la elección de los mismos. Ellos son: *Zona Ia*: Siede, Julio; *Zona Ib*: Llanan, Blanca; *Zona II*: Ikonikoff, Marcelo; *Zona III*: Pizarro, Víctor, y *Zona IV*: Muñoz Flaminio.

En referencia a la crisis de insumos remitimos a los lectores al informe que el Dr. Jorge Mamy hace de la entrevista con el Ministro.

Por último y con referencia a las Jornadas Patagónicas de A.P.S. se está en búsqueda de la sede. Se propusieron fechas tentativas, siendo las mismas principios o fines de noviembre.

III JORNADAS DE AGENTES SANITARIOS

Zona Sanitaria IV

Los Agentes Sanitarios de la Zona Sanitaria IV de San Martín de los Andes agradecen a la Comisión Directiva saliente de la S.M.R. los aportes brindados durante su gestión en lo que fuera económico y científico redundando ésto en beneficio de la comunidad a la que servimos, a través de las capacitaciones que hemos recibido, con Jornadas, Cursos y Encuentros.

Deseamos augurios de paz y prosperidad a la Comisión Directiva entrante, comprometiéndonos a colaborar en lo que esté a nuestro alcance.

¡Muchas gracias!

Los días 22, 23 y 24 de Febrero de 1990 se llevaron a cabo las *III Jornadas de Agentes Sanitarios de la Zona Sanitaria IV*, que tuvo como lugar de encuentro Las Coloradas,

por segunda vez consecutiva en este lugar.

Para poder juntarnos tuvimos que autofinanciar nuestros gastos en ambas oportunidades, para lo cual realizamos distintos eventos, como un baile en Las Coloradas y un octogonal de fútbol con venta de empanadas en San Martín, más el aporte de la S.M.R. de A 3.000. Todo esto para la primer jornada que se realizó los días 4, 5 y 6 de agosto de 1989.

Para estas nuevas jornadas se trabajó un kiosco en San Martín para la Fiesta del Montañés, un baile en Las Coloradas, un campeonato de truco con venta de empanadas en San Martín y un valioso aporte de la S.M.R. de A 60.000. Cabe recordar que la crisis por la que atravesamos nos perjudicó bastante.

El jueves 22 de febrero salimos los agentes sanitarios de San Martín a las 14.30 hs.; pasamos a buscar a los agentes sanitarios de Junín, a los que hubo que esperar un largo rato pues todavía no llegaban de sus respectivas áreas de trabajo por tener que viajar "a dedo". Tanto de Junín como de San Martín la presencia de agentes fue sólo de un cincuenta por ciento.

Llegamos a Las Coloradas alrededor de las 18 horas y nos juntamos. Allí nos llamó la atención la ausencia de los compañeros de Villa La Angostura y Aluminé, este último por segunda vez. Desconocemos las causas: ¿falta de información, o de interés participativo? ...

Contamos además con el apoyo de los profesionales Dr. Luis Willy Arrúe, Dr. Daniel Mac William, Dra. María Fernanda Hadad, y la valiosa colaboración del CEMOE "Hueche" que nos brindó todas las instalaciones para el desarrollo de las jornadas.

A la tarde armamos los grupos de trabajo y los gastronómicos.

El viernes 23 se comienza con la presentación de trabajos de evaluación de cierre de ronda de los años 87, 88 y 89 de Las Coloradas.

Junín de los Andes presenta un trabajo estadístico sobre embarazadas, partos institucionales y domiciliarios, desnutrición en niños de 0 a 5 años y esquemas de vacunación. San Martín presentó un trabajo de seguimiento y control de la tuberculosis.

A la tarde se forman dos grupos para definir entre ocho temas cuales elegir, que deben ser dos para trabajar. Los detallamos a continuación.

GRUPO 1: EMBARAZO EN LA ADOLESCENCIA

1. ¿Qué importancia le dá el agente sanitario al tema elegido?

El embarazo en la adolescencia es un problema de importancia general, porque abarca o compromete a toda la sociedad, debido a que intervienen distintos factores, como por ejemplo familiar, social, económico, cultural, educacional, etc., y para nosotros en particular, como padres de futuros adolescentes y agentes de salud, para nosotros es un tema que requiere ser analizado para poder prevenirlo.

2. ¿Qué importancia le dá el hospital?

El hospital no profundiza en lo familiar, sino que se dedica al cuidado de la embarazada (que asista a los controles, vacunación, participación en charlas y preparación para el parto). En algunos lugares, a través de la consulta médica surgen charlas individuales para la adolescente.

3. ¿Qué importancia le dá la salud pública?

Es importante para salud pública, pero en los índices que se elevan a esa institución no se detallan las edades ni el estado de la embarazada adolescente.

4. *¿Qué importancia le dá la población?*

Es importante para los pobladores, pero es un tema que no es dialogado entre padres e hijos, más aún cuando surge el problema. En ocasiones los mismos padres se oponen a las charlas sobre educación sexual, en lo que se refiere al tema. A su vez la escuela no contempla el abordaje; generalmente depende de la capacidad de algunos docentes.

5. *¿Qué pasa en otros puntos de la provincia?*

En otros puntos de la provincia ocurre lo mismo, con la diferencia que en las zonas más urbanizadas se apela al aborto.

6. *¿Qué hace el agente sanitario y que podría hacer ante el tema?*

El agente sanitario detecta y refuerza las indicaciones del médico, en cuanto a la prevención y cuidado del embarazo. En otras ocasiones el agente sanitario sirve de intermediario para informarle a los padres del estado de la hija. También deriva e informa al médico, promociona el control y el parto institucional.

GRUPO 2: VIOLENCIA FAMILIAR

Se ideó una guía que orienta el análisis y que se adjunta.

Sobre la primera pregunta: el grupo coincide que hay ciertas dificultades para abordar el tema, como por ejemplo: falta de conocimiento, miedo a enemistarse con la familia, impotencia, etc.

Hay distintas formas de violencia y en todos los sectores sociales.

Teniendo en cuenta la magnitud del problema, consideramos que sobrepasa a la capacidad de solución de las autoridades o del equipo de salud, por lo que se deriva a otras instituciones como comisaría, acción social, juzgado, municipalidad, etc.

Los pobladores son los receptores de algunos de los problemas, aunque sólo individuales y en casos muy aislados familiares.

En cuanto a nivel provincial, creemos que hay grupos organizados pero aislados, que trabajan sobre el tema pero no están ligados a la actividad hospitalaria.

EVALUACION FINAL

Los Agentes Sanitarios contamos con pocos elementos de evaluación ya que los formularios que llenamos para cada familia y que después tiene otro proceso en el resumen final de ronda, no reflejan la realidad del trabajo del agente. Pensamos que quien nos evalúa realmente es la comunidad.

También consideramos que el equipo de salud debería trabajar en forma más coordinada y sobre todo cuerpo médico, enfermería y área programa.

Las personas reunidas en este encuentro y en un todo de acuerdo acordamos que para las próximas jornadas sería de vital importancia la participación de representantes de todos los sectores de salud, como así también de educación y de la comunidad.

El próximo encuentro se llevará a cabo en Junín de los Andes para los meses de junio o julio, ya que cuenta con algunos albergues, y pueden facilitarnos sus instalaciones

para el desarrollo de las jornadas.

Queremos agradecer a todas las instituciones, comercios y personas que colaboraron de una u otra manera para que estas actividades pudieran realizarse.

PARTICIPANTES DE LAS JORNADAS:

Hospital Las Coloradas: Dres. María F. Hadad y Daniel Mac' William; Agentes Sanitarios René Luna, Roberto Antileo, Lucas Huinca y Marcelino Martín.

Hospital San Martín de los Andes: Dr. Luis W. Arrúe; Agentes sanitarios Roberto Castillo y Félix G. Sayhueque; Supervisor intermedio Herminio Casanova.

Hospital Junín de los Andes: Agentes Sanitarios Mirta Vázquez, Liliana Glasiuk, Ignacio Huenquir y Silvia Cañicul.

III CONGRESO ARGENTINO DE PERINATOLOGIA

Firmado por las enfermeras Gabriela Calógero, del Area Materno Infantil del Hospital Bouquet Roldán, y Margarita Cruz, del Servicio de Neonatología del Hospital Castro Rendón, recibimos el pedido de publicación del siguiente informe.

En la ciudad de Buenos Aires, desde el 16 al 18 de abril del corriente año, se realizó en el Centro Cultural General San Martín el Tercer Congreso Argentino de Perinatología. Paralelamente se desarrolló un Seminario de Enfermería Neonatal y Obstétrica, y las Jornadas de Actualización para Obstétricas.

Fue organizado por la Sociedad Argentina de Pediatría y la Sociedad de Obstetricia y Ginecología de Buenos Aires. Asistieron aproximadamente mil personas provenientes de diversas provincias argentinas y de instituciones de Capital Federal, así como también invitados extranjeros de Chile, Inglaterra y Estados Unidos.

Es importante mencionar que en este Congreso nuestra provincia estuvo muy bien representada por médicos y enfermeras, lo cual es verdaderamente gratificante.

Se abordaron múltiples temas médicos, pero a nosotros en particular nos interesó más el temario referente a enfermería. Podemos destacar entre otras, las siguientes conferencias: Embarazo de alto riesgo, alimentación parenteral en el recién nacido crítico, reanimación cardiopulmonar, control de infecciones en perinatología, lactancia materna, recién nacido de alto riesgo, etc.

Como reflexión podemos decir que es de fundamental importancia el trabajo coordinado y continuado de todo el equipo de salud desde el comienzo del embarazo si queremos que nuestro trabajo cotidiano resulte positivo y logremos "un niño sano en un mundo mejor".

Cabe destacar que pudimos asistir a este Congreso gracias a la colaboración de la Sociedad de Medicina Rural, que una vez más demostró su interés en el quehacer profesional y comprende la importancia de la capacitación de quienes trabajamos para la salud. Agradecemos el apoyo brindado por esta entidad, en especial a los doctores Esteban Centanaro y Máximo Boero.

XXII JORNADAS ARGENTINAS DE FARMACIA HOSPITALARIA

*Sr. Gustavo Ugon
Serv. de Farmacia Hospital Neuquén*

Nos dirigimos a Ud. y por su intermedio a la Sociedad de Medicina Rural de Neuquén con el fin de invitarlos a participar de las XXII JORNADAS ARGENTINAS DE FARMACIA HOSPITALARIA a realizarse en Mendoza los días 12, 13 y 14 de octubre de 1990.

Nos gustaría que nos enviaran un temario que fuera posible desarrollar en estas Jornadas, según nos lo proponen en vuestra carta del 22-3-90, y si fuera posible que enviaran dos o tres personas para desarrollar el tema de Atención Primaria de la Salud.

Esperamos contar con el aporte y la presencia de esa Institución para este evento tan importante para nosotros.

*Fdo) Farm. María Ester Liceda M. - Presidente Com. Organizadora
Farm. Nelly S. de Isgro - Secretaria Com. Organizadora*

* PROGRAMA PRELIMINAR

1. Esterilización
2. Farmacia oncológica
3. Nutrición parenteral
4. Farmacia clínica - Farmacología clínica
5. Residencias prácticas y hospitalarias (actualización de pos-grado)
6. Interacción de medicamentos - Farmacovigilancia
7. Atención Primaria de la Salud
8. Comunicaciones libres.

* ORGANIZA:

ASOCIACION DE FARMACEUTICOS DE HOSPITALES DE MENDOZA

* PATROCINA:

ASOCIACION ARGENTINA DE FARMACEUTICOS DE HOSPITAL

INSCRIPCION:

Colegio Farmacéutico de Mendoza
Rivadavia 645
(5500) Godoy Cruz - Mendoza

INFORMES:

Colegio Farmacéutico de Mendoza
Hospital Lagomaggiore - Farmacia
Calle Gordillo s/n - Ciudad (5500) Mendoza
Tel. (061) 259700 Int. 301/302

CARTA DE UN SOCIO II

Neuquén, 20 de junio de 1990

Señor Director de Publicaciones:

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. para solicitar la reproducción en el boletín de M.R. de las notas 1,2 y 3 adjuntas a ésta, y por último la reproducción de la presente.

Fdo) Guillermo de Hoyos.

NOTA 1:

Al Sr. Presidente de la Sociedad de Medicina Rural:

Me dirijo a usted, y por su intermedio a la Comisión Directiva y demás socios de la S.M.R. a fin de ponerlos en antecedentes de una desagradable situación que, enteindo, lesiona nuestro Sistema de Salud.

Como es de su conocimiento, el pasado 12 de marzo el Dr. Daniel Temi, Jefe de Zona Sanitaria II, me comunicó oficialmente que el Señor Ministro de Salud Pública había puesto a cargo de la Dirección del Hospital Las Lajas —vacante por pase del anterior director— al Dr. Haraldo Westberg. Esta decisión desconoce los antecedentes de mayor capacitación (realizada, además, en la provincia), mayor antigüedad en el Sistema de Salud y en la localidad, que tanto la Dra. Mercado como yo poseemos y que históricamente se han tenido en cuenta para este tipo de nominaciones, a falta de concursos. Por otra parte me resulta inadmisibile que la única explicación que se me transmitiera como fundamento de dicha decisión sea una relación amistosa entre el Sr. Ministro y el Dr. Westberg. Entiendo que la determinación ministerial me perjudica en forma personal, pero a través de situaciones conflictivas presentadas como consecuencia de la misma en el Hospital, también repercute muy desfavorablemente en mi ámbito familiar y en el laboral.

Más allá de ello, un episodio de esta índole afecta al Sistema de Salud todo, pues constituye una descalificación al trabajo y a los antecedentes de dos agentes de Salud, que bien puede interpretarse como algún tipo de discriminación. Es un riesgoso precedente que no debe pasar inadvertido, a fin de evitar que estos hechos se repitan. La S.M.R. siempre se ha mostrado preocupada por defender normas éticas básicas en el Sistema de Salud, como son el respeto por los trabajadores y la no discriminación. Por esa razón, como socio de la entidad, solicito a la misma se realicen las consultas y los reclamos que correspondan a fin de evitar se cristalice esta injusta situación y al mismo tiempo prevenir episodios similares.

Las Lajas, 28/3/90

NOTA 2:

Las Lajas, 30/3/1990

Al Sr. Ministro de Salud Pública
Dr. Gustavo Adolfo Vaca Narvaja

De nuestra mayor consideración:

Nos dirigimos a Ud. con el objeto de solicitarle tenga a bien informarnos los motivos por los cuales ha decidido no poner a cargo de la Dirección del Hospital "José Venier" de Las Lajas, a ninguno de los firmantes. Sin desconocer que dicha decisión es actualmente de exclusivo resorte ministerial, la misma no parece haber tenido en cuenta los antecedentes de capacitación, de antigüedad en la provincia y en el lugar, que históricamente han fundamentado tales designaciones, a falta de concursos.

No podemos dejar de sentir que su decisión tiende a descalificar ante nuestros compañeros de trabajo y ante la comunidad a la que servimos la labor realizada en la localidad y también, paradójicamente, la capacitación recibida en la provincia.

Por otro lado se han originado varias versiones acerca de los motivos por los cuales se evita que alguno de nosotros acceda a la Dirección del Hospital, versiones que sugieren algún tipo de discriminación sobre nosotros.

Es por eso que solicitamos respetuosamente que nos informe las razones que motivan su decisión —la cual nos perjudica notoriamente— y al mismo tiempo, se sirva reconsiderar la misma, valorando estos elementos de juicio u otros que pudiéramos aportar.

Atentamente

Dra. Alejandra Mercado

Dr. Guillermo de Hoyos

NOTA 3:

Las Lajas, 17 de abril de 1990

Al Sr. Jefe Zona Sanitaria II
Dr. Daniel Temi

Nos dirigimos a Ud. con el objeto de dar respuesta a su Nota Nro. 303/90.

Hemos decidido aceptar su ofrecimiento de traslado al Hospital Bouquet Roldán de la ciudad de Neuquén. El motivo fundamental que nos impulsa a ello es la necesidad de preservar la salud familiar, seriamente amenazada desde el cambio de Dirección en nuestro Hospital, debido a reiteradas situaciones conflictivas surgidas a partir de ese momento.

Como hasta la fecha no hemos recibido respuesta por parte del Sr. Ministro al pedido de reconsideración a su decisión sobre el cargo de dicha Dirección, entendemos que la misma es inmodificable. Por tal razón manifestamos

nuestra conformidad al traslado al Hospital Bouquet Roldán.

Esperamos que el mismo se nos confirme a la brevedad para poder resolver el tema de la vivienda en Neuquén.

Saludo a Ud. muy atentamente

Dra. Alejandra Mercado

Dr. Guillermo de Hoyos

A mis compañeros de la S.M.R.:

Las notas que anteceden a ésta son a mi parecer bastante ilustrativas de una situación que comenzó, para nosotros, a nuestro regreso de nuestra licencia anual ordinaria. En esa oportunidad, el para entonces "Director designado", nos comunicó que en ocasión de ir a solicitar su pase a Zapala le había sido ofrecida la Dirección del Hospital Las Lajas. Según sus palabras, el Sr. Ministro le manifestó que lo prefería a él porque yo no estaba "en sus filas". Una semana después, el Jefe de Zona Sanitaria II nos confirmaba la decisión ministerial, al tiempo que nos ofrecía el pase al Hospital Bouquet Roldán.

La primera de las notas motivó una entrevista entre parte de la Comisión Directiva de S.M.R. —a quienes agradezco su intervención— y el Sr. Ministro. Desearía que fueran ellos mismos quienes comentaran lo allí tratado para no tergiversar sus términos.

La segunda nota fue entregada en mano a la secretaria del Sr. Ministro el lunes 2 de abril en el Ministerio de Salud Pública, pero no motivó respuesta alguna.

La tercera nota, en cambio, generó por respuesta la disposición de traslado al Hospital Bouquet Roldán, "rechazándose los términos de la presentación por improcedentes"

Entre una y otra nota hay muchas historias que revelan pequeñas miserias humanas y grandes miserias políticas, y un cúmulo de situaciones que nos obligó a tomar una difícil y dolorosa decisión; pero también hay historias de lealtades, solidaridad, amistad y afecto.

Mucho más para decir, pero quizás no valga la pena. Para el Sistema de Salud, este episodio tal vez sea sólo una anécdota más entre tantas similares. Y tal vez debiéramos preguntarnos por qué hay tantas y por qué sólo quedan en anécdotas. De todos modos esta nota meramente pretende informar y aclarar ante diversos comentarios y versiones, y también por sobre todo, expresar nuestro agradecimiento a todos aquellos amigos, compañeros y vecinos que con tanto afecto nos despidieron de Las Lajas, y a los que tan bien nos recibieron en Neuquén.

Guillermo de Hoyos
Neuquén, 20/6/90

ACTIVIDADES DEL CECSSA

Centro de Estudios en Ciencias Sociales y Salud

El pasado primero de septiembre a las 14.30 horas se llevó a cabo una charla-debate a cargo del Licenciado Daniel Frankel sobre el tema: *Articulación entre*

las ciencias sociales y la salud. La misma se llevó a cabo en las instalaciones de la Dirección de Educación Continua de la Universidad Nacional del Comahue. Cabe destacar que el Lic. Frankel es sociólogo y docente de la Universidad de Buenos Aires.

Asimismo, y por intermedio del Presidente del CECSSA, Dr. Jorge O. Gorosito, hemos recibido el programa de actividades de la institución para el último cuatrimestre del presente año, que transcribimos a continuación.

6 de octubre (14.30 hs): *Análisis del mercado odontológico en la provincia de Río Negro*, a cargo del Dr. Víctor Brion, de la Federación Odontológica de la provincia de Río Negro y miembro del CECSSA. Se llevará a cabo en General Roca, auditorio del Diario "Río Negro".

3 de noviembre (14.30 hs): *Mortalidad infantil en General Roca y Neuquén capital, 1988*, a cargo de los doctores Francisco Galeano y Horacio Heller. Se llevará a cabo en la ciudad de Neuquén, Dirección de Educación Continua de la Universidad Nacional del Comahue.

1 de diciembre (14.30 hs): *Estrategias de supervivencia alimentaria en clases populares*, a cargo de la Nutricionista Beatriz de Rithner. Se llevará a cabo en General Roca, auditorio del Diario "Río Negro".

Consocios que están realizando el curso de Administración nos enviaron esta graciosa página. Como siempre a pesar de las bromas, hecha con mucho cariño, así que Marcelo no te ofendas. Un saludo para vos y tu familia.

15 pequeñas diferencias entre Marcelo Parada y un médico general, o como reconocer a un verdadero psicobolche

Marcelo Parada

El médico general

- | | |
|---|--|
| 1 Lee Crisis, El Porteño y Página 12 | Lee el boletín de M.R. |
| 2 Es psicobolche, pero lo niega | No sabe lo que es un psicobolche |
| 3 Compró un R12 oKm, al contado | Compró un Kaiser Carabela'57 en 10 cuotas |
| 4 Aprendió a esquiar en Innsbruck (Austria) | Aprendió con una palangana en P. Pinos |
| 5 Estudió en St. Andrews | Estudio en la escuela del rioba |
| 6 Es fanático del psico-cine | Es fanático del cine argentino, sobre todo las películas de Angel Magaña y Enrique Muíño |
| 7 Su película favorita: <i>The Wall</i> | Su película favorita: <i>Virgencita de madera</i> |
| 8 Sus deportes favoritos: rugby y wind surf | Sus deportes favoritos: <i>fulbo</i> y metegol |
| 9 Sus viajes son al exterior | Sus viajes son "la visita al área" |
| 10 Su casa paterna está en San Isidro | Su casa paterna está en Villa Insuperable |
| 11 Conoce a personas famosas porque fueron sus vecinos y/o amigos | No las conoce |
| 12 Su futuro negocio es el Turismo Aventura (para extranjeros) | Su futuro negocio es un kiosco en Cordón Colón (para marginales) |
| 13 Se copa con Sting, U2, Cumbo y Lito Vitale | Se le caen las lágrimas cuando escucha cantar a la Mona Giménez |
| 14 Su hobby es la fotografía y tiene una Nikon N-2000 con zoom y accesorios | Su hobby es la fotografía y tiene una Kodak fiesta sin flash, regalo de comunión |
| 15 Le regalaron un Husky siberiano | Tiene un perro ratonero |

NUEVOS SOCIOS

PACHECO María del Rosario, médica, Senillosa; LEWIS Grisel, enfermera profesional, Hospital Zapala; MORA Norma, asistente dental, Hospital Rincón de los Sauces; GONZALEZ Clara, auxiliar de enfermería, Hospital Rincón de los Sauces; PEREZ Irene, auxiliar de enfermería, Hospital Rincón de los Sauces; VEGA Rosa, auxiliar estadística, Hospital Rincón de los Sauces; FERNANDEZ Elia, Jefe Diagnóstico y Tratamiento, Hospital Zapala; MENNICHELLI Miguel, Coord. Ecolog. Hum, Zona I B; CIGANDA Elena, asistente social, Centro Salud Progreso; RODRIGUEZ Graciela, nutricionista, Zona I A; IZQUIERDO Armando, administrador, Hospital Las Coloradas; POBLETE Carmen, médica, Hospital Senillosa; ANTONIO María, enfermera, Hospital Senillosa; LEONHARDT Juan Carlos, Técnico electromecánico, Hospital Neuquén; GALVAN María Leticia, enfermera, Clínica Nro. 1, Progreso; CAMINOS Adriana, médica, Hospital Neuquén; RUIZ Ernesto Felipe, médico, Hospital Neuquén; LOPATIN Carlos Norberto, médico, Hospital Neuquén; PONCE DE LEON Andrés, Lic. en servicio social, Centro de Salud San Lorenzo norte; MARTIN Oscar, auxiliar de enfermería, Hospital Central-Có; PESCHETOLE Magdalena, Lic. en enfermería, Hospital Ramón Carrillo; ISAC Estela, administrativa, M.S.P.; FARIAS Eduardo, médico, Hospital Neuquén; BUA Susana, enfermera, Bouquet Roldán; DUENAS Alejandro, médico, Rincón de los Sauces; SCHNEER Aldo, médico, Rincón de los Sauces; FUENTES Ana, enfermera, Rincón de los Sauces; VAZQUEZ Carmen, auxiliar de laboratorio y Rx, Rincón de los Sauces; GIL ARCE Ceferina, cocinera, Rincón de los Sauces; TEMI FUENTES Daniel, médico, Jefe Zona II; VAZQUEZ Graciela, médica residente, Hospital Zapala; GANCEDO Fabián, médico residente, Hospital Zapala; OLMEDA Pablo, médico residente, Hospital Zapala, y MONTEROLA Juan Pablo, médico residente, Hospital Zapala.

A todos ellos, bienvenidos.

RENUNCIAS: *Se alejaron de nuestra Sociedad el Dr. Norberto Kurchan y los agentes sanitarios Andrés Leuno y Elbia Espinoza.*



**SOCIEDAD
DE MEDICINA
RURAL
PROVINCIA
DEL NEUQUEN**

BOLETIN INFORMATIVO N° 59 SOCIEDAD DE MEDICINA RURAL DEL NEUQUEN

Presidente: Dr. Máximo Boero
Secretario: Dr. Jorge Mamy
Tesorero: Dr. Esteban Centanaro
Director de Publicaciones: Dr. Héctor Rodríguez Bay
Vocal Zona II: Dr. Ricardo Dudnick
Vocal Zona III: Sr. Víctor Pizarro

Los artículos firmados son responsabilidad de sus autores. La S.M.R. no hace suyas necesariamente las opiniones vertidas en los mismos. Los artículos sin firma son producción de la Dirección de Publicaciones.